

5 de agosto de 2019

NOTICIA PÚBLICA

(Notificación pública de no discriminación en programas de educación profesional y técnica)

La Escuela Secundaria Maud ofrece programas de educación profesional y técnica en Ciencias de la Familia y del Consumidor, Educación Tecnológica y Ciencias Agrícolas. La admisión a estos programas se basa en el interés, la aptitud, la edad apropiada y la disponibilidad de clase.

Es política de Maud ISD no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales, tal como lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Es política de Maud ISD no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad en sus prácticas de empleo según lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975; según enmendado; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Maud ISD tomará medidas para garantizar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para obtener información sobre sus derechos o procedimientos de reclamo, comuníquese con el Coordinador del Título IX, Chris Bradshaw, en cbradshaw@maudisd.net, 903-585-2219, y / o la Coordinadora de la Sección 504, Amanda Sanders, en asanders@maudisd.net, 903 -585-2219.